



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente:	DDUCC 19-386		
Fecha de Autorización:	03	06	2019
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO:

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTASTRAL:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

NORMATIVIDAD:

-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL DÍA 9 DE ABRIL DEL 2008.

CLAVE DE USO DE SUELO:	PE (PRESERVACION Y CONSERVACION DE VEGETACION Y FAUNA)			
DENSIDAD:	CUARTOS POR HECTAREA	D. MUY BAJA	METROS (h)	5.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	1.00 RURAL	ALTURAS:	NIVELES (pisos)
LOTE TIPO:	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	1.00	RESTRICCIONES:	FRONTAL
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M²)	---		LATERAL
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO:	COEFICIENTE DE OCUPACION DE USO DE SUELO (O.S)	0.3	POSTERIOR	---
	COEFICIENTE DE USO DE SUELO (C.U.S)	---	VIA PÚBLICA	---

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

SUPERFICIE DEL LOTE: 176,405.43 M2

COSTO DE CONSTANCIA:

TOTAL: [REDACTED]


 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
 C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.

Recibo ORIGINAL

[REDACTED]